

La Estrella, 03 de julio de 2026

Señores:

**RECTORA Y CONSEJO DIRECTIVO**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERNARDO ARANGO MACIAS

La Estrella - Ant

**ASUNTO: COTIZACIÓN SERVICIO CONTABLES PARA LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, VIGENCIA 2026.**

Presento a Ustedes propuesta económica para prestar el servicio de apoyo y asesoría contable, financiera y presupuestal para la vigencia 2026. Las funciones a desempeñar son:

- Garantizar que la información que da origen a estos informes esté completa, correcta, soportada y de conformidad con la normatividad vigente.
- Revisión y presentación de Declaraciones tributarias: Retención en la fuente, Retención sobre IVA, Medios Magnéticos.
- Aprobación de las Conciliaciones Bancarias.
- Asesoría permanente en los aspectos tributarios, contables, de Contratación y presupuestales de la Institución.
- Acompañamiento y apoyo en las diferentes visitas que realicen a la institución educativa los diferentes órganos de control.
- presentación de informes trimestrales SIFSE al ministerio de educación nacional.
- Rendición de informes a F.S.E. y Contabilidad Secretaría de Educación municipal, bajo un sistema contable y con aplicación de las Normas internacionales de contabilidad para el sector público, solicitados de forma mensual.

Carrera 69 # 93 - 38 Medellín (Ant) - Calle 21 # 36 - 41 Frontino (Ant)

Celular: 314 812 0471 - Email: [andrecano27@hotmail.com](mailto:andrecano27@hotmail.com)



-Visitas a la Institución una vez al mes y en ocasiones extraordinarias si se solicita la presencia en reuniones.

VALOR CONTRATO: Trece millones doscientos mil pesos m.l. (\$13.200.000)

NOTA: El valor se incluye con movimientos desde Enero hasta diciembre del año 2026. Quedo atenta, esperando que dicha propuesta se ajuste a sus necesidades.

Cordialmente,

*Andrea Londoño C*  
ANDREA LONDOÑO CANO  
Contadora T.P. 268688-T  
C.C. 1.038.334.963